

Público

Índice AI MDE 24/016/2002/s

AU 186/02

20 de junio de 2002

Posible preso de conciencia y temor de tortura o malos tratos

SIRIA

Musallam Shaykh Hasan, de 35 años

Musallam Shaykh Hasan, destacado miembro del Partido de la Unidad Democrática Kurda Siria, fue detenido el 7 de mayo por miembros de los servicios de Seguridad Política. Según informes, se encuentra recluido en régimen de incomunicación y está expuesto a sufrir tortura o malos tratos.

Lo detuvieron en la localidad de 'Ayn al 'Arab, cerca de Aleppo, en el norte de Siria, acusado de distribuir publicaciones políticas kurdas. Fue llevado a la sede de los servicios de Seguridad Política de Aleppo, de donde posteriormente lo trasladaron a un centro de detención de la capital, Damasco.

Amnistía Internacional considera a Musallam Shaykh Hasan posible preso de conciencia, detenido únicamente por ejercitar su derecho a la libertad de expresión y asociación.

INFORMACIÓN GENERAL

En Siria es habitual infligir torturas y malos tratos a los presos políticos kurdos durante su reclusión en régimen de incomunicación en prisiones y centros de detención. Muhammad Shukri 'Allush, kurdo sirio de 18 años, murió bajo custodia de la policía siria en mayo de 2001, según informes a causa de torturas.

Las autoridades sirias han impuesto estrictas restricciones a la producción y circulación de publicaciones y de música kurdas. Anteriormente detenían sin cargos a los kurdos sirios simplemente por su participación en la organización de actividades culturales kurdas, incluidas la celebración del *Nawruz* (el Año Nuevo kurdo).

El 20 de marzo, otro miembro del Partido de la Unidad Democrática Kurda Siria, Hussain Daoud, fue condenado a dos años de prisión en un juicio injusto ante el Tribunal Supremo de Seguridad del Estado (véase AU 107/01, MDE 24/005/2001/s, de 26 de abril de 2001).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Musallam Shaykh Hasan por ser un posible preso de conciencia;
- pidiendo garantías de que está bien atendido y no es sometido a torturas ni malos tratos;
- instando a que se le permita de inmediato el acceso sin restricciones a su familia y a un abogado y se le preste toda la atención médica que pueda necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República Árabe de Siria

His Excellency

President Bashar al-Assad

Presidential Palace

Damascus, Siria

Telegramas: President al-Assad, Damascus, Siria

Télex: 419160 prespl sy

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Ministro de Justicia

His Excellency

Nabil al-Khatib

Minister of Justice

Ministry of Justice

Al-Nasr Street

Damascus, Siria

Telegramas: Justice Minister, Damascus, Siria

Correo electrónico: moj@net.sy

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Ministro del Interior

His Excellency

Maj-Gen Ali Hammud

Minister of the Interior

Ministry of the Interior

Merjeh Circle

Damascus, Siria

Telegramas: Interior Minister, Damascus, Siria

Télex: 411016 AFIRS SY

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIA A: los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de agosto de 2002.